



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
10/12/2021



Ayuntamiento
Cartagena

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 15 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, MAS LAS QUE VAQUEN.

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día 9 de diciembre de 2021, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Citar, para la realización de la entrevista personal, como segunda parte del Ejercicio CUARTO de la fase de oposición, a los aspirantes que acudieron al llamamiento único realizado el pasado día 3, para los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 2021, conforme al siguiente calendario:

DIA 13

- **A las 9:30 horas:**
Zamora Rubio, Pablo
Albaladejo Soler, Jesús
Ballester Marín, David
Buendía Guillamón, Esteban Tomás
- **A las 11:30 horas**
Capel Serrano, Isabel
García Laurero, Juan Angel
González Martínez, Mario
Guardiola Miñano, Joaquín
- **A las 15:30 horas**
Inglés Hurtado, Ignacio
López Ruz, Francisco
Martínez Cervantes, Antonio
Martínez Díaz, Nestor

DIA 14

- **A las 16:00horas**
Martínez Miñarro, Sergio
Mellinas Martínez, Pedro Manuel
Montoya Pardo, Jesús
Moreno Parra, Guillermo Germán



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DHEJ CW9D VFXT 4RUM

RESOLUCION TRIBUNAL BOMBEROS - SEFYCU 2046192

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
10/12/2021

- **A las 17:30 horas**
Palazón González, Juan Benito
Peón Casanova, Carlos
Pérez Robles, Francisco Antonio

DIA 15:

- **A las 9:30 horas:**
Pérez Vizcaino, Cristian
Pividal Blanco, Guillermo
Robles López, Antonio
Romero Martínez, Juan Antonio
- **A las 11:30 horas:**
Ros Albacete, Guillermo
Ros Caballero, Alvaro
Salvo Celada Shindo
Sánchez Lozano, Alberto
- **A las 15:30 horas:**
Siles Fernandez, Sergio
Solano Celdrán, Jose María
Soto Gazquez, Francisco Javier
Tobal Minguez, Juan Jesús

SEGUNDO.- Las entrevistas personales tendrán lugar en el edificio administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sito en Calle San Miguel, 8, 30201 Cartagena, Aula de Formación, Primera Planta.

TERCERO.- Como ya se indicó en la Resolución anterior, el Tribunal contará para el ejercicio Cuarto, con el asesoramiento del **equipo de Psicólogos, Doña Pilar Soler Jalón y Don Angel Ruiz Ramírez** que estarán presentes en la realización del Ejercicio.

CUARTO.- Los aspirantes deberán asistir provistos de DNI, permiso de conducción o pasaporte en vigor.

Esta Resolución es provisional. De conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen este proceso, publicadas en el BORM de 3 de agosto de 2020, se concede el plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones contra esta resolución Provisional. Resueltas las alegaciones, el Tribunal dictará Resolución definitiva contra la que se podrá interponer Recurso de Alzada, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente o realizar alegaciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015.

La Secretaria del Tribunal



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DHEJ CW9D VFXT 4RUM

RESOLUCION TRIBUNAL BOMBEROS - SEFYCU 2046192

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2